LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Paro, 6* | Gerona, sábado 15 de Abril de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.516

Si se me permite...

Ya está solucionado el conflicto escolar con la caída del Ministro, la derogación de la disposición base del jaleo, el triunfo del elemento escolar y la derrota del gobierno.

No sé si mis amigos de LA LUCHA opinarán en este punto como yo, pero sino es así y se me permite, algo deseo decir ya que antes de la solución no me he atrevido á cantar claro quizás porque los años y experiencia me hagan ver las cosas de gobierno y sociales con algún pesimismo y exceso de rigidez.

Ante todo, veremos la Real Orden origen de ese alboroto, dice así:

«Ilustrísimo señor: De acuerdo con los informes emitidos por la mayoría de les Claustros de profesores de los Centros docentes oficiales que dependen de este ministerio, reclamados por Real orden de 6 de abril de 1903, y con lo informado por el Consejo de Instrucción pública en pleno;

Su Majestad el Rey (q D. g.) ha tenido á bien disponer que continúe subsistente y se aplique en el curso próximo lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 7.º del Real decreto de 27 de Julio de 1900, debiendo, por lo tanto, los alumnos no oficiales, desde 1.º de Octubra venidero, hacer sus matrículas con sujeción á lo que en el mismo se preceptúa, y disponiendo al propio tiempo, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública en pleno, que en lo sucesivo los alumnos oficiales ó no oficiales que hayan sido suspensos en una ó dos asignaturas de un grupo ó año, puedan matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato, quedando en el exámen el orden de prelación establecido en los planes de estudios vigentes.

De Real orden, etc.—31 Julio 1904».

De modo que el documento es del año pasado y el señor La Cierva no ha hecho más que ponerlo en práctica ó pretender ponerlo, porque no ha tenido tiempo ni se lo han dado.

La imparcialidad que es y fué siempre mi norma de conducta, me obliga á declarar ante todo, que la Real Orden encierra una enorme injusticia y que los estudiantes han hecho bien en reclamar en su contra, si bien debieron hacerlo desde un principio; pero entre que tengan razón á reclamar á que la tengan para insurreccionarse, media una infranqueable distancia. Si á todos cuantos las leyes, los reglamentos y disposiciones perjudican, les diera el capricho de salirse de la ley y entrar en el terreno de la insubordinación, del alboroto y del desconocimiento de todo principio de autoridad, podríamos emigrar en busca de tribus á que unirnos para formar parte de las huestes montañosas del Africa.

Y no tienen las jóvenes la culpa de lo que hicieron antes de ahora y acaban de realizar; la tiene el espíritu de rebeldía que flota en todas las clases, la impunidad en que quedan esos atentados á la paz pública y la debilidad de unos gobiernos que se confiesan impotentes apenas se inicia cualquier conflicto y después de bravatas insólitas acaban por ceder en todo sin antes hacer entrar en vereda á los que salieron del aprisco para dar rienda suelta á la tendencia díscola en detrimento del principio de autoridad que muchos de los que aplauden invocan de sus correligionarios cuando de ellos se trata, y procuran arrastrar por el fango cuando la revuelta se enseñorea de las calles por lo que les conviene.

El gobierno que no supo poner orden desde un principio; ese gobierno que no ha sabido serlo, ha tenido que desprenderse del ministro que era parte integrante de su cuerpo y resolver la crisis de la impotencia con la sustitución del doctor Cortezo que antes que exijir á los estudiantes la entrada en clase y ponerse á tono, ha publicado en la *Gaceta* este documento:

«Ilmo. señor: En vista de las numerosas instancias dirigidas á este ministerio, en las que se piden aclaraciones acerca de la forma en que los alumnos libres han de efectuar las pruebas de los estudios por ellos practicados:

Considerando que los decretos leyes de 21 de Octubre de 1868 y el de 29 de Julio de 1874 reconocen en su forma más expansiva y amplia la facultad de llevar á cabo los estudios, sin limitación marcada de tiempo, que constituye el verdadero espíritu y sentido de la enseñanza libre:

Considerando, por otra parte, la urgencia que á la resolución de las antedichas instancias impone la proximidad de los exámenes de fin de curso;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado disponer:

1.º Que quede derogada la Real orden de 31 de Julio de 1904, en lo referente á la aplicación de los párrafos 2.º y 3.º del artículo 7.º del Real decreto de 28 de Julio de 1900, quedando en su vigor los preceptos de los decretos leyes de 21 de Octubre de 1868 y 29 de Julio de 1874.

2.º Que la facultad concedida á los alumnos suspendidos en una ó dos asignaturas de un grupo para matricularse en ellas y en las del siguiente, que se reconocía en la referida Real orden de 31 de Julio de 1904, se entienda aplicable á los alumnos libres y oficiales que no hayan aprobado ni se hayan sometido á examen de una ó dos asignaturas del grupo inmediato al en que se matriculen.

3.º Que los expedientes é instancias individuales pendientes en los rectorados y en este ministerio se revuelvan con arreglo á las anteriores disposiciones.

4.º Que los rectores de las Universidades quedan autorizados para dejar sin efecto las correcciones disciplinarias impuestas en los últimos días con motivo de las faltas colectivas de los alumnos de los respectivos distritos y de las escuelas especiales.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 8 de abril de 1905.—*Cortezo.*—Señor subsecretario de este ministerio».

Como resultando de esta palinodia, los escolares han entrado en clase en Madrid y en casi todas las provincias, no sin antes los primeros, cantar por las calles responsos al señor Lacierva con la impunidad anexa á la debilidad ministerial y alumnos ha habido como en Barcelona, en donde el documento ha parecido deficiente y han acordado ó acordaron continuar la huelga y harán muy bien en no ceder y en pedir hasta la nota de sobresaliente por real orden seguros de que, con el sistema imperante gubernamental, vendrá el correspondiente documento oficial que convertirá el deseo en realidad.

Ya sé que la gente moza toma como *sport* todas estas cosas pero también sé que por ahí principia el desorden público; ya sé que la broma y el jaleito son simpáticos á los que por regla general abundan en buen humor y en pocas ganas de estudiar, pero sé también que esos espectáculos son preludios de un estado de opinión contrario á la cultura y al respeto que á la ley debe observar todo ciudadano y porque sé esto y mucho más, lamento esas expansiones estudiantiles que á no pocos elementos de desorden agradan y ayudan y estos gobiernos de panllevar que están haciendo con su cobardía más daño á la nación que cien ciclones á la vez.

Pues qué quieres, que fusilen á todo el mundo? Nó; que la ley sea la ley; que los gobiernos, antes de dictar disposiciones, las estudien y las mediten ahorrando perjuicios y cuando se equivoquen, remedien la equivocación á tiempo sin dar lugar á disgustos ni represiones ni debilidades; que los perjudicados se ajusten al cumplimiento de sus deberes; piden como piden y razonen en vez de alboroto y que arriba y abajo se contenga todo el mundo dentro del circulo de sus deberes y sea España una nación civilizada y culta en vez de un pueblo ingobernable por lo díscolo, impresionable, alborotador y sumido.

¿No opinas tu lo mismo, caro lector?

LULIO.

La Asamblea de Alcoholeros

Ha terminado sus tareas la Asamblea de Alcoholeros celebrada en Reus para protestar de los perjuicios que la vigente ley de alcoholes causa á los productores.

Como representante del Sindicato Provincial de alcoholes de esta provincia, asistió al acto don Jaime Martínez y en representación de la Cámara Agrícola del Ampurdán, D. Pedro Coll.

Aprobáronse las siguientes conclusiones:

«1.ª Supresión del impuesto de consumos sobre el vino.

2.ª Impuesto único y leve sobre el alcohol ligado á razón de una escala de 100 grados pagado á la salida de la fábrica y refundiendo en él los dos actuales impuestos de fabricación y consumo.

3.ª Sujetar el alcohol procedente de los orujos y resíduos de la vinificación cualesquiera que sea la forma y métodos empleados para obtenerlo al régimen á que se somete el vínico propiamente dicho.

4.ª Mantenimiento como mínimum de un margen diferencial de 35 pesetas H. C. entre el alcohol vínico y el conocido con el nombre de industrial.

5.ª Recabar el nombramiento de una comisión mixta compuesta de funcionarios del Estado y de representantes de los agricultores fabricantes de alcohol y demás elementos interesados, cuya misión consiste en formular un proyecto de ley da alcoholes en el cual, tomando por fundamento las dos anteriores condiciones y sin desatender por esto los respetables intereses del Estado, se dé solución práctica á lo que la opinión demanda respecto á este asunto. Pedir asimismo que los trabajos de esta comisión sean activados con toda urgencia á fin de que á la mayor brevedad pueda implantar la reforma que patrocina».

Terminada la Asamblea, expidióse el despacho siguiente:

« Presidente Consejo Ministros.—Ministro Hacienda.—Madrid.—Asamblea viticultores alcoholeros reunida local Cámara Comercio Reus con asistencia y adhesiones de casi totalidad Entidades interesadas cuestión alcoholes España acordado protestar vigente Ley causa de ruina viticultura destilería vínica é industrias derivadas reclamando supresión impuesto consumos varios, tributación módica sobre alcohol vínico con treinta y cinco pesetas de márgen diferencial mínimum del industrial, igualar efectos tributación alcohol orujo con vínico y especialmente nombramiento Comisión Mixta que acuerdo con personal Hacienda formule proyecto nueva Ley y Reglamento alcoholes. Remitirase á V. E. exposición apoyando antedichas conclusiones.

Acordado también suplicarle deróguese disposición primera Real orden trece pasado febrero ampliándose hasta 31 agosto próximo facultad concedida destilar orujos y desnaturalizar sus alcoholes adquiridos ó contratados con anterioridad primero octubre último por ser incalculables los perjuicios que ocasionanse á quienes amparo resoluciones Dirección General Aduanas no han destilado aún sus existencias ni les es posible hacerlo para antes primero mayo. —Alonso, presidente; Semento, Cura y Serra, vicepresidentes; Valero, secretario ».

EN EL INSTITUTO

El Centenario del «Quijote»

La Comisión encargada de organizar los trabajos para solemnizar el tercer Centenario de la publicación del «Quijote» en el Instituto general y técnico ha acordado celebrar el día 5 una velada literario musical en la cual se pronunciarán discursos alusivos por los señores Massa, Sagrera y Carqué versando el de este último sobre la «psicología del Quijote» La presidencia del acto se ofrecerá al señor Gobernador civil de la provincia, y la banda de música del Regimiento de San Quintín, interpretará escogidas piezas musicales. Se obsequiará á las señoras con bonitos ramos de flores y si el señor Ministro de Instrucción pública contesta favorablemente á la consulta que se le ha hecho por el Director señor Massa, se podrá celebrar el acto con mayor esplendidez, regalando algunos ejemplares del «Quijote» á los alumnos más aprovechados del Instituto.

La fiesta se celebrará á las 4 de la tarde del día 8 del próximo Mayo en el Salón de actos del Instituto, el cual estará soberbiamente adornado, prometiendo ser la fiesta una verdadera solemnidad pues se invitará á la prensa de la capital, á las autoridades civiles y militares y lo más distinguido de la población.

En el número próximo daremos más detalles.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El presidente de la Junta local de Portbou, doctor Alabern, ha dado una interesante conferencia en el Centro Instructivo y de Unión Obrera de Palafrugell, disertando acerca *La obra de Extensión Universitaria en la Frontera.*

Empezó el conferenciante felicitando á los socios del Centro Instructivo por el acendrado afán que demuestran por instruirse, del que tantas pruebas tienen dadas, confirmándolo además el que en lugar de ocuparse en la denigrante baraja, prefieren estudiar, asistir á las conferencias ó departir amistosamente en las horas de asueto.

Dijo que le había llevado á la elección del anunciado tema el hecho de hallarse Portbou, donde tanto se elabora por la enseñanza, á pesar de su pequeñez, en la línea intermedia que separa la Universidad popular de la Extensión Universitaria.

Relata los grandes obstáculos que tuvieron que salvar en la referida población para organizar la Junta de Extensión Universitaria y para ponerla á la altura en que hoy se halla, pues que cuenta con unos ochenta adheridos y con local propio aunque gracias sean dadas por ello á las autoridades y á buena parte del elemento intelectual.

Añade que si bien la conferencia es parte importante del objetivo de la Extensión Universitaria, la Junta local de Portbou, considerando que estos actos incumben más á la enseñanza superior que á la elemental, quiso extender también á esta su esfera de acción instructiva y con efecto, previo un examen de las condiciones y necesidades de la localidad, estableció clases diarias nocturnas y gratuitas de francés atendiendo á la proximidad de Francia y á la importancia de su lengua; de teneduría de libros, para los dependientes de casas comerciales que tienen representación en Portbou; y de matemáticas, geometría y dibujo lineal, para los empleados ferroviarios y de aduanas que constituyen el núcleo principal de la población.

Manifiesta que en dichas clases concurren juntos alumnos de ambos sexos haciendo notar que por escepción en esto España se ha anticipado á Francia pues esta nación con estar muy adelantada en materia de enseñanza, no tiene aún establecido el sistema coeducativo que desde hace años rige en los Estados Unidos y otros países. Es curioso—prosigue—ver muchas veces á las muchachas, de cuya inferioridad intelectual tanto se ha hablado adelantarse á los varones en una operación mental y darles un gracioso capirotazo llamándoles torpes. Tiene tambien la coeducación un gran fondo moral, por sentar la base de que los dos sexos deben conjuncionarse para todos los actos de la vida comunes á ambos, y no solamente para el amor y las pasiones sexuales.

Explica, luego, los brillantes resultados que, gracias á la Asociación Politécnica ha obtenido la Extensión Universitaria en Perpignan, alli llamada Universidad Popular, en cuyo histórico palacio de Aragó, tiene lugar invariablemente todos los domingos, á la misma hora, una conferencia con demostraciones prácticas á la que acude siempre un público numeroso y abigarrado. Muestrase partidario el conferenciante de substituir los premios en objetos, por metálico en los exámenes, como así se hace en la Escuela de Extensión Universitaria de Portbou, pues de este modo se estimula en mayor grado la afición al estudio del alumno.

El Dr. Alabern fué muy justamente aplaudido al terminar su elocuente disertación.

NOTICIAS

Hase recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título de maestro en propiedad de don Nicolás Rodriguez Pallán para la escuela pública elemental de niños de San Pedro de Osor.

El próximo miércoles se celebrará en las Casas Consistoriales de esta Ciudad el séptimo sorteo trimestral de amortización de las obligaciones del empréstito municipal.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El domingo circularon en Palafrugell unas proclamas anarquistas sin haber cumplido los repartidores con las prescripciones legales.

El texto de las referidas hojas era de tonos muy subidos. Aparecían impresas en París.

Por orden de la superioridad el comandante del puesto de la Guardia Civil, Sr. Gil y fuerzas á sus órdenes procedieron el lunes á la detención de dos obreros residentes en esta localidad los que fueron conducidos el martes á esta capital á disposición del Sr. Gobernador Civil, por atribuírseles al reparto de las mencionadas hojas.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Esta mañana á las once debe dar su anunciada conferencia acerca la cuestión corchera, en el salón teatro del *Centro Moral* de esta ciudad, don Mariano de Linares.

Durante el pasado mes de marzo se hen expedido por el gobierno civil de esta provincia, 7 licencias de caza y 10 para uso de arma.

El capitán de la guardia civil don Antonio Rivas Linares ha sido destinado á prestar sus servicios en la comandancia de esta provincia.

Hoy debe dar una conferencia en el Centro Instructivo y de Unión Obrera de Palafrugell, el profesor don Damián Juanola, disertando acerca el tema: «Histología y organografia de las plantas».

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

La instancia presentada en el Ayuntamiento pidiendo la nulidad de la prórroga de la contrata de arriendo del Teatro Principal, no está suscrita por don José Sendra, como en nuestro número de ayer deciamos, sino por su hijo don Joaquín.

Quede la verdad en su lugar.

La *Gaceta* publica los méritos y sercios del canónigo de esta Catedral don Paulino Ubierna del Barco.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anémias.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, interesando á los Gobernadores estimulen los sentimientos de las Diputaciones para que proporcionen al Patronato Real para la represión de la trata de blancas aquellas facilitades y elementos de que le sea dado disponer, con el fin de que tan meritoria institución, que en todas las naciones y en todos los Gobiernos encuentra apoyo y amparo, pueda llevar á cabo su humanitaria misión en las mejores condiciones posibles; autorizande á la Diputación y á los Ayuntamientos para consignar en sus presupuestos subvenciones con ese objeto, y para que las dediquen, por este año, la cantidad de que puedan disponer, con cargo al fondo de imprevistos.

Han sido aprobados en las oposiciones para notarías en Cataluña los siguientes opositores:

De primera clase, Barcelona, los señores Buiso, Cortey, Catarineu y Brugada.

Para otros puntos de la región: los señores Tovar, Toral, Paloff, Vías, Nacarín, Alcain, Lemus, Alcarina, Arizcun, Gironés, Aranda, Medalia, Serrano, Arenal, Trevijano y Aristoy.

Para notarías de segunda clase: los señores Otanea, Musategui, Cánosa, Estocar y Gontálnez.

La sociedad coral *La Taponera* de Palafrugell está preparando una excursión á Madrid para el mes de Mayo próximo.

Por el tribunal de derecho de esta Audiencia provincial se ha dictado un fallo absolviendo libremente á los veci-

nos de Palol de Rebardit, Joaquín Sucarrats, Pedro Prat y otros seis, procesados por supuesto delito electoral. Estaban encargados de su defensa los abogados señores Grahit y Peya, representando á aquellos, en el acto del juicio los procuradores señores Bassols y García.

¿Tenéis cariño à vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El día 20 del próximo Mayo debe efectuarse en Barcelona la boda de la bella y distinguida señorita D.ª Anita Martínez, hija del conocido banquero de esta capital D. Carlos Martínez, con el joven abogado del Ampurdán don Leopoldo Batlle.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Los aparatos eléctrices «Fénix» son constantemente elogiados por la prensa científica y técnica universal como los mejores Avisadores automáticos de Incendios.

Exposición, construcción y venta, Plaza de la Constitución, 14, (Café de Vila).

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto à la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.»

Por actividad diligencia y economía «La Neotafia».

MALTA Kneipp la mejor bebida para reemplazar el cafe Colonial se vende paquete á 1'25 pesetas. Farmacia José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, Gerona y en el depósito Farmacia ¡KNEIPP CAL, 22, Barcelona, catálago gratis.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* asi oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

Magnífica casa y jardín para vender ó alquilar, en el ensanche de la Rodona—Gerona. Darán razón, calle del Progreso, 23, tienda. Casa Negre.

CARBURO de primera á precios reducidos.—**R. MULLERA**, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

Se vende

una acreditada FARMACIA, en Olot, que lleva 37 años de existencia, por defunción de su dueño.

Informes: E. V., Calle Mayor, 18, Olot.

INDISPOSICIÓN DE LOS PULMONES

y cómo curarla.

El remedio contra las afecciones pulmonares debe hallarse y hallarse pronto. Puede encontrarse en unos minutos en casa del farmacéutico cuando os entrega la Emulsión Scott. No perdáis nunca un momento, cuando los pulmones están en peligro. Permitidnos que os presentemos un cuadro alegre y triste, tal como lo pinta la Señora Cañellas en su carta:

Calle del Matadero, No. 8, Barcelona,
26 de Mayo de 1903.



QUIMETA FIGUEROLA CAÑELLAS.

Muy Sres. míos: Mi nieta, Quimeta Figuerola de tres años de edad, había quedado sumamente débil por causa de una pulmonía que tuvo, tan grave, que creían los médicos que no viviría. Con tomar unas cuantas botellas de Emulsión de Scott, se ha puesto fuerte y sana, con buen color. Come y corre que dá gusto, no quedando ni rastros de la pulmonía.

Su atta. y S.S.
PAULA CAÑELLAS.

Es tranquilizador el saber que existe un remedio para las afecciones de los pulmones en la Emulsión Scott, tranquilizador el saber que puede obtenerse en la farmacia más próxima, y tranquilizador el saber que es un remedio seguro. Miles de personas lo han experimentado ya. Podéis tambien, si lo deseáis, curáros ó curar á cualquier persona querida, de una afección en los pulmones.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Los disturbios del domingo

Madrid 14, á las 4.

El Juzgado que entiende en la causa incoada por los disturbios de la glorieta de los Cuatro Caminos ha tomado declaración á los detenidos Aguilera y Rico y á los guardias de orden público.

Aguilera y Rico son conocidos agitadores, y están inculpados de haber excitado á las masas en contra de la fuerza pública, hecho que niegan rotundamente los acusados.

Don Juan Valera

El estado del ilustre escritor D. Juan Valera es desesperadísimo.

Se teme un desenlace funesto creyéndose que le quedan pocas horas de vida.

De manifestaciones

El ministro de la Gobernación ha dicho que no consentirá de ninguna manera que se efectúe la manifestación obrera proyectada el domingo.

Ha añadido que no se halla dispuesto á permitir manifestaciones mientras pueda haber temores de que originen alguna cuestión de orden público.

De Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición desestimando la instancia del comandante de Estado Mayor, con destino en la segunda brigada de la octava división, don Antonio Seta García, para pasar á situación de reemplazo con residencia en Calatayud.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica una orden de la Dirección de Sanidad interior, para que se proceda á formar un escalafón del personal central de dicho cuerpo.

El viaje del Rey

Obsequios y limosnas

Alicante á las 4.—La Diputación provincial ha acordado repartir, con motivo de la visita del Rey, un rancho y socorro extraordinario á los presos de las cárceles de este partido.

El ayuntamiento repartirá hoy, entre los necesitados, mil socorros, consistentes en 250 gramos de carne de vaca cada uno.

Petición de indulto

Varias señoras, pertenecientes á la buena sociedad alicantina, tienen el propósito de entregar al Rey un memorial, pidiendo el indulto del reo Tomás Calatayud.

Preparativos

En el desembarcadero se estacionará un retén de la Cruz Roja, otro en la Cruz de Fusta y otro en el Caserío de Santa Faz.

Al paso de S. M. por la calle del Triunfo estará formada, en dicha calle, una brigada del referido cuerpo.

El Templete de la Explanada lo ocuparán representaciones de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y de varias Corporaciones, entre ellas la de la Cruz Roja, que estará formada por el delegado de la Asamblea suprema, el señor ayudante y el médico del mencionado cuerpo.

Llegada del Rey

A las ocho y media ha fondeado en este puerto el crucero «Giralda» que desde la madrugada se hallaba á la **vista.**

Numerosas embarcaciones pequeñas habían salido fuera del puerto, à esperar al «Giralda».

Este, el «Temerario» y el «Pinzón» entraron en el puerto.

El crucero «Numancia» se quedó fuera.

En los muelles había un gentío inmenso, que aclamó al Rey.

Este desembarcó al poco rato, recibiéndole el alcalde, quien le dirigió un discurso de bienvenida.

El Monarca contestó con afectuosas frases.

A la Colegiata

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, se dirigió la comitiva á la Colegiata de San Nicolás.

En las calles hallábase apiñado inmenso público que aclamó constantemente al Monarca.

Desde los balcones se arrojó sobre el coche regio una verdadera lluvia de flores.

El paso de la comitiva se hacía dificilísimo á causa de la aglomeración de gente.

En la Colegiata recibió al Rey el clero presidido por el obispo de Orihuela.

El Rey entró en el templo bajo palio, cantándose en seguida un solemne *Te Deum*, en el que ofició el obispo de Orihuela.

Otro muerto

Madrid, 14, á las 6.

Esta mañana se ha encontrado otro cadáver entre los escombros del tercer depósito.

Ha sido inmediatamente identificado.

Lo que dice Alix

El señor García Alix ha manifestado que las Cortes se abrirán antes del mes de octubre.

Añadió que los presupuestos que se presenten serán la segunda parte de los de 1900.

Las reformas que se acometen son tres, principalmente la monetaria, la fiscal y la desgravación de los impuestos.

En el articulado se establece la reforma en la contribución, tendiendo á que se satisfaga por cuotas rebajando al 18 por 100 la urbana y al 14 la territorial y pecuaria.

Se modifica también el impuesto de cédulas.

Para pagar al Banco se admitirán las Obligaciones del Tesoro.

Se aumenta el «plus» á los carabineros y guardias civiles.

Se rebaja el descuento á las clases civiles y militares activas y pasivas.

Los sobrantes que se obtengan se destinarán al fomento de la enseñanza, obras públicas y defensa nacional.

No se aumentará nada en personal.

Negó que se trate de desgravar el impuesto de alcoholes.

Esto, dijo el ministro, no puede hacerse, porque ha de ser el resultado de una ley.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 14 de Abril de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'77
Acciones ferrocarril Norte.	47'90
Id. M. Z. A	78'60
Id. Orense.	25'15
Francos	32 70

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.		77'77
Orenses.		00'00
Nortes.		48'00
Alicantes.		78'60
Francos.		32'60
PARIS	Exterior.	90'70
	Nortes.	172'00
	Alicantes.	282'00

MADRID

Interior.	77'75

SE VENDE

un molino de corteza y máquina de vapor de tres caballos de fuerza con caldera tubular vertical, todo en buen estado.

DARÁN RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

PUBLICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 13 de Abril trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los reyes á caballo (Aficiones ecuestres y proezas hípicas de los soberanos de Europa)—Duelos trágicos en circunstancias extrañas.—¿Se acabará el pan en el mundo? (El peligro del hambre; España, privilegiada; el pan de los antiguos y los modernos; los remedios para el peligro).—El hombre que heredará 700 millones de duros (Un buen partido para las solteras)—La calabaza objeto de arte.—Las minas de oro del rey Salomón (¿Se ha descubierto el país de Oficia?; los «makalangas» ó el «pueblo del Sol»; oro á montones; un punto histórico resuelto por la arqueología). —Los grandes secretos industriales (Un millón al año por saber hacer tinta; como han sido descubiertos algunos procedimientos de fabricación).—«Toby» (Historia de un erizo).—La salud en la respiración (Como debe respirarse).—Sidra que no fermente (Un descubrimiento utilísimo).—La fuerza del sonido.—Un dificil problema fotográfico resuelto.—El teatro al alcance de todo el mundo, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Publica además este número el segundo pliego encuadernable de la novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada *Lás Gradas de un Trono*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.— Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

ElInhalador micróbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.
Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.
Ningún Régimen. No más Dieta.
Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta lsa 10 de la noche.

PRIMERAS MATERIAS
para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª, de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandones á 2'50 pesetas. Bujias de todos tamaños, á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch, Progreso, 20.**

GRANULADOS MIRALLES
Y
demás productos farmaceuticos

MARCA REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

C. FONTBARNAT
CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del **Progreso, número 4, principal** (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.

25.000 pesetas
Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

AVISO

El acreditado establecimiento de comidas y bebidas de la Sra. viuda de Juan Codina, sito en la Carretera de Santa Eugenia, ha pasado á cargo de D. Amadeo Montaña, quien ha puesto dicho establecimiento á la altura para poder servir con verdadero esmero y economía.

NO MAS VELLO



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS 50.

De venta en la droguería de José Solá. Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza: anti-séptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

Véase el anuncio en esta plana.

SE VENDE

una prensa para hacer balas de serrín de corcho y otros artículos.—Ofertas por escrito, á iniciales B. I. C., Rambla del Centro, 37. Anuncios.—BARCELONA.

ANÉMICOS
¿¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA Sn MIGUEL-1
BARCELONA.

EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO

LIMÓFORO
APERITIVO SIN RIVAL



¿NO TIENE V. GANAS DE COMER? TOME EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRÁ SANO Y ROBUSTO.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Analisis quimico, Antonio Valls, Platería.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañia de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribu nales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases, garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Màquinas para coser de todos sis emas.—Sucursal de Màquinas VERTHEIM y WILSON, silenc osa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PÉREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.° 19 y fábrica 20.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTE Y MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.° n.° 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

MEDIANA DE ARAGON



Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, qroducen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

· DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS ·

Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Chocolates

DEL

Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 2 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO: **Abeuradors, 2 y 4.**

GERONA

Casa-fábrica fundada en 1805

Bernardas, n.° 6

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 11 Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el dia 21 de Abril para Bahía, Rio Janeiro y San-tos, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

El dia 8 de Abril saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos el vapor francés

ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 52, pral.

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS
DE
AMIGOS DEL PAÍS
POR
Rafael M. de Labra

del siglo XVIII y los primeros del XIX, quizá el primer instituto de España consagrado á la enseñanza conforme á los últimos adelantamientos de la Ciencia contemporánea.

Así en 1792 sus profesores eran 27, para cerca de 200 alumnos, que en las aulas de Vergara estudiaron con aprovechamiento superior al acreditado en los demás centros docentes de la Peninsula, las primeras letras, el catecismo. la aritmetica, la gramatica castellans, la latina, la Poetica, Retórica, Humanidades, Geografia, las lenguas extranjeras vivas, Matemáticas, Física, Historia natural, Química, Metalurgia. Dibujo y la Música. Y al Seminario de Vergara fueron enviados desde otas provincias (alguna vez por recomendación pùblica de Jovellanos) alumnos aprovechados, al modo con que ahora se hace respecto de algunos centros docentes de Bélgica y Suiza.

Al decir que el pensamientó preferente de los *Amigos* vascongados fué la enseñanza y particularmente el famoso *Seminario* no desconozco los demás objetivos y medios que aquellos tuvieron y ejercitaron para realizar su empeño general. Así principalmente, dentro de los primeros treinta años, la Sociedad Vascongada abrió pùblicos concursos para premiar, con dinero, Memorias sobre procedimientos agrícolas, fabricación ddl hierro, cultivo de árboles y otros temas de caracter práctico y relacionádos con el progreso material del pais. La Sociedad tambien publicó trabajos propios ó de sus socios sobre labranza arboricultura, económia rústica, produccióa especial del trigo y el maíz, etc., etc.

Además hizo muchas expericias agrícolas en terrenos adquiridos ó arrendados ó conseguidos gratuítamente al efecto, trayendo semillas y plantas del extranjero y realizando importantes progresos en la aplicación de los abonos (la marga y la cal) á los campos. Por sus trabajos comenzaron á generalizarse los Prados artificiales y se inició la repoblación forestal en término salentadores. La Sociedad trajo á las provincias vascas, desde Castilla y desde el extranjero, ovejas y carneros que repartió, á poco precio, entre los labradores del país. Dedicóse calurosamente á propagar los ùltimos adelantos relativos á la producción del hierro, llegando á fundar una fabrica.

Por último, los Amigos de Vergara escribieron los libros de texto de la primitiva Escuela Patriota y luego Seminario, figurando entre esos libros las Fábulas en verso de Félix María Sanmaniego, ilustre vascongado que cooperó activa y calurosamente a la obra del conde de Peña florida. Y aparte la traducción de muy celebradas obras sobre Química y Física y de la publicación de trabajos originales sobre Geografía, Química, Moral, Aguas Minereles, Vacunación y otras particulares de análogo carácter, que dan una alta idea de la cultura de las clases superiores vascas de aquella época, hay que señalar el plan y los primeros esfuerzos para un Diccionario de la lengua vascongada, iniciado por recomendación de Campomanes hacia 1713.

La guera de 1794 entre España y la República francesa contuvo el progreso admirable de la Sociedad Vascongada. El 28 de Nobiembre el ejercito frances entra en Vergara y convierte el Seminario en hospital de Sangre.

Años antes habia muerto el insigne conde de Peñaflorida, que había desempeñado la presidencia desde 1765 á Enero de 1785. Y es sustituido per el general Marques de Montehermoso.

Restablecida la paz, resurgieron la Sociedad Vascongada y el Semirio, pero aù no repuestos se les vino encima la guerra de la Independencia, la cual concluyó con ambos.

Pasados bastantes años, algunos patriotas vascongados intentaron reconstruir la obra de los contemporáneos del insigne conde de Peñaflorida.

En 1850 se volvió á abrir el Seminario, pero en condiciones modestísimas y casi fuera de su carácter histórico. En 1855 fue convertido en Instituto de 2.° ensñanza, pero con internos y recogido por las viejas ordenanzas. El año 1851 es declarado Seminario cientifico é industrial y cuando, despues, el Instituto fué trasladado á San Sabastian, se estebleció en el local de Vergara un Colegio de Segundo enseñanza dirigido por la orden de Predicadores.

En cuanto á la Real Sociedad Vascongada, los esfuerzos realizados para restaurarla resultaron inùtiles. Las excitaciones de 1815 y 1835 para la creación ó la reorganizacion de las Sociedades Econo-

Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tísis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por expesiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp.ª, Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4—8



Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadisimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afeccciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cancer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son sufictentes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcala, 41, 1.°, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41 1.°, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantia de los informes emitidos oficialmente.» 1—2

DE VENTA ENGERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

J. GARCÍA ALVAREZ
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO.
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — **Zaragoza** — **Valladolid** — **Valencia** — **Málaga** — **Cádiz** — **Sevilla**

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CABELLOS — CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie. 3—4

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.